

Ante unas declaraciones

Alava y el Estatuto vasco

Unos nos de don José Luis de Oriol

La prensa madrileña ha insertado estos días unas declaraciones del diputado a Cortes nacionalista señor Landaburu, sobre la visita al Jefe del Gobierno y presidente de las Cortes, del diputado radical don José Luis de Oriol y la representación de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses.

Como demostración palpable de que en el plebiscito del 5 y en la elección del 19 de noviembre, Alava proclamó, de modo innegable, que desea la plenitud de su reintegración foral, pero que repudia el proyecto de Estatuto confeccionado por las Comisiones Gestoras, insertamos a continuación las siguientes líneas entrascadas del periódico «AHORA» de Madrid, del 24 de los corrientes.

«Alava y el Estatuto vasco».

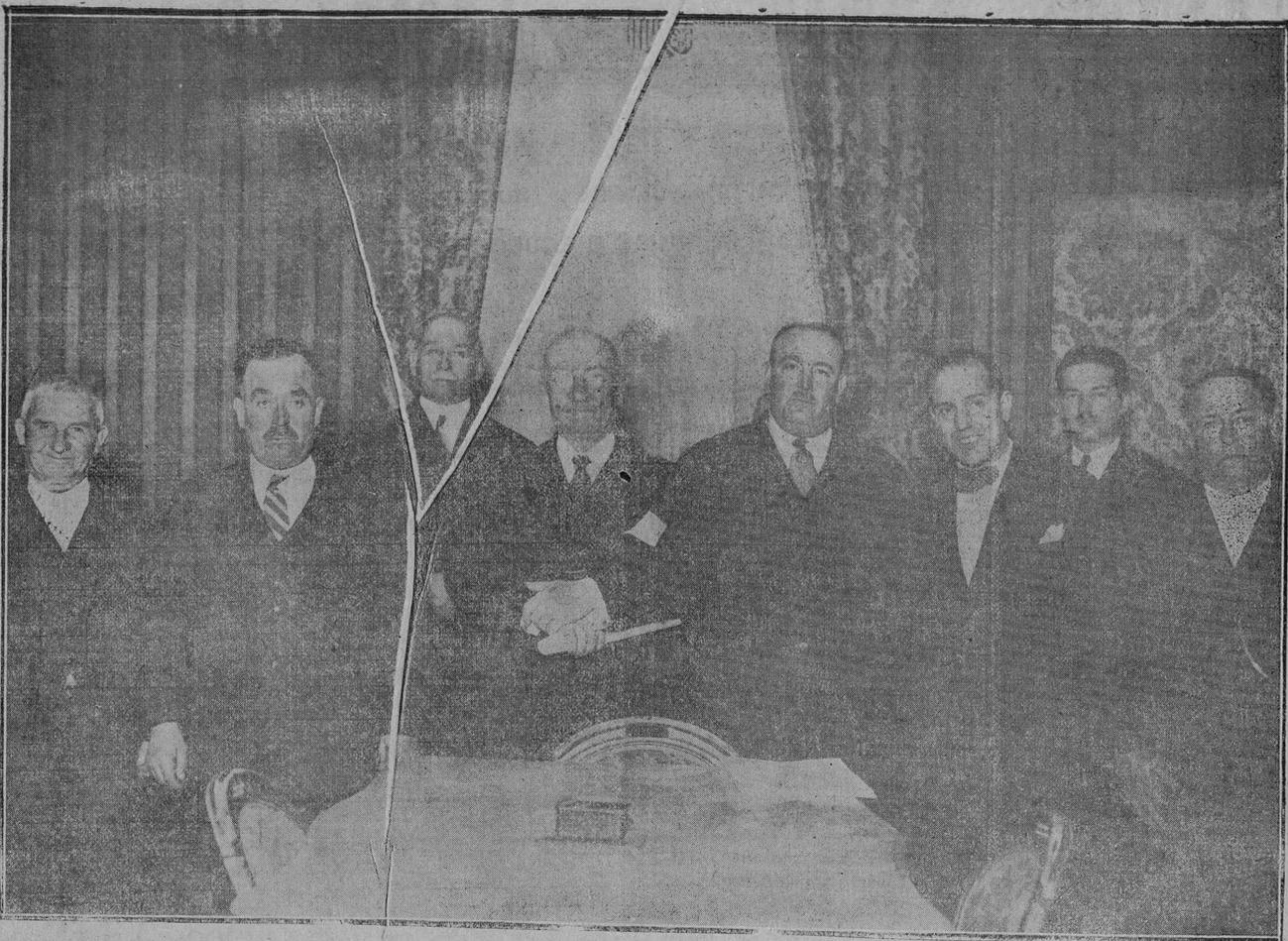
«El diputado por Alava don José Luis de Oriol nos ruega la inserción de una nota, en la que se comprenden los siguientes extremos:

«Primero. La Constitución exige clara y terminantemente (en su artículo 12, apartado b) que sea el 66 por 100 de la totalidad de un censo electoral el que apruebe un proyecto de Estatutos para que éste pueda ser presentado a las Cortes, y la amañada votación plebiscitaria de Alava sólo arrojó un 46,50 por 100, reducido en la realidad, según actas notariales obrantes ya en el Congreso, alrededor de un 30 por 100.

«Segundo. El reconocimiento por parte de los diputados nacionalistas vascos de no ser jamás posible la comparecencia ante las urnas de la casi totalidad de electores, significa tanto como proclamar la falsedad del supuesto resultado plebiscitario en Vizcaya y Guipúzcoa, en que aparece interviniendo el cuerpo electoral por encima de un 90 por 100.

«Tercero. Quien tenga más autoridad para representar en esta ocasión la opinión alaveses lo dice asimismo el resultado de las últimas elecciones generales de diputados a Cortes, en las que frente a un 51,50 por 100 del señor Oriol, encarnación viva de la repulsa al Estatuto sólo puede representar el 29 por 100 el defensor de éste señor Landaburu.

«Cuarto. Que precisamente Alava pide que se resciten sus viejas instituciones autonómicas, con las adaptaciones necesarias a los tiempos presentes, oponiéndose, eso sí, con todas sus fuerzas a que se creen otras exóticas y costosas instituciones reñidas con el espíritu foral de sus viejas tradiciones y que precisamente son las que se trata de crear en el actual Estatuto vasco, motivo por el cual no lo han aceptado la inmensa mayoría de los alaveses.»



NUESTRO DIPUTADO DON JOSE LUIS DE ORIOI Y LA JUNTA PERMANENTE DE LA COMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS ALAVESSES, EN EL ACTO DE HACER ENTREGA AL JEFE DEL GOBIERNO DEL ES CRITO DE PROTESTA DE ALAVA CONTRA EL ESTATUTO CONFECCIONADO POR LAS COMISIONES GESTORAS

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

D.ª Victorina Fernández de Trocóniz y Valle
(VIUDA DE D. VICENTE FERNANDEZ DE RETANA)

Hermana de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen
Ha fallecido hoy, a las tres de la mañana, a los 84 años
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su Director espiritual; sobrinos, doña Prudencia Fz. de Trocóniz y don Tomás Fernández de Retana; hermana política doña Florentina Galdos; sobrinos políticos (ausentes), demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa ISABEL que se verificará el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 26 de diciembre de 1933.

Casa mortuoria: FLORIDA, 38, bajo.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

(No se reparten esquelas ni se recibe pan).

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

†

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Clemente Victoriano Aranegui y Martínez

Que falleció en Vitoria el día 27 de diciembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

SU VIUDA, HIJOS, HIJA POLÍTICA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 27, en las parroquias de San Miguel Arcángel, San Pedro y San Vicente, Convento de PP. Carmelitas y Noviciado de Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Vitoria, 26 de diciembre de 1933

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La velada del Conservatorio Municipal de Música

El sábado 23 asistimos a la brillante velada musical efectuada en el Conservatorio de Música de nuestra ciudad, que tuvo un éxito completo. Presidieron el acto la Junta de Gobierno del Conservatorio y el distinguido director del establecimiento don Juan Arámburu, cuyas dotes artísticas y meritoria labor son harto conocidas de Vitoria.

El primer número del programa «Canción India» (piano) corrió a cargo de la señorita Concepción Saracibar, alumna, que arrancó nutridos aplausos de la selecta y numerosa concurrencia, que igual mereció el alumno Car-

los Pérez de la clase de «Oboe» y la señorita Rosa Díaz ejecutó en el piano «Arabesque» de Schumann, interpretando de un modo magistral la pieza musical del célebre compositor alemán. También merece nuestros elogios la señorita Trinidad L. de Uralde en su número de violoncello, y el canto titulado «Así cantan los chicos» por el coro de la clase de solfeo.

En la segunda parte del programa la señorita María Luisa Beiztegui mereció una sincera ovación en «Granada» de Albéniz. Los alumnos Fausto Vallín y Armando Alonso ejecutaron en violín «Tres Duettinos» con mucho sentimiento.

La señorita Rosario Aldecoa interpretó la «fantasía in-promptu» de Chopin con una destreza y una ejecución admirables dignas de todo elogio.

Y por último hemos de citar el Minueto de Bolzoni ejecutado por tres alumnos; las danzas Noruegas a cuatro manos, y la obra musical «Andante de la casación» de Mozart, ejecutado por 10 alumnos de violín que llenó justamente las aspiraciones del selecto público. PENSAMIENTO ALAVES felicita al Director y profesores del Conservatorio por su brillante obra llevada a cabo de un modo patente en sus alumnos; y por eso creemos que la finalidad que persigue este conocido plantel de educación artística ha de alcanzar las proporciones que desea.

Dr. CANO

TOCOLOGO MUNICIPAL

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Traslada su consulta a

POSTAS, 21, PRAL.

CONSULTA: 11 a 1 y 4 a 6.

UNA DENUNCIA

Málaga, 26.—Carmen Ruiz ha denunciado que, durante una salida que hizo ayer de su casa, alguien echó en la comida gran cantidad de fósforo.

Ignora quién haya tenido el propósito de envenenarla.

El Estatuto fracasa por los nacionalistas

La desgraciadísima táctica que los nacionalistas han seguido en la cuestión del Estatuto, nace de un enorme error de perspectiva que sufrieron sus directores. El error es, en síntesis, haber despreciado la fuerza real que en Euzkalerria tiene el tradicionalismo y haber estimado como definitivo el triunfo izquierdista de las elecciones para las Constituyentes, pedestal del caudillaje de Azaña, campeón del Estatuto catalán.

El menoscabo de los tradicionalistas ha hecho que Navarra y Alava no vayan en el Estatuto.

En las Cortes que resolverán sobre él, Azaña, en quien fiaban para alcanzarlo, no cuenta más que con dos votos, la simpatía de unos cincuenta y pico y la hostilidad manifiesta de dos o trescientos.

Se redactó el Estatuto con vistas a una Cámara rabiosamente izquierdista, dócil al caudillaje de Azaña; se presenta a otra hostil a la política del siniestro hombre público que más amarguras nos ha hecho pasar a los españoles todos y de un modo especial a la Iglesia de Cristo.

Esta es la realidad en toda su desnudez que ha sorprendido a los nacionalistas porque, encerrados en el limitado círculo de sus ambiciones partidistas, sin otro campo del panorama nacional que el ámbito reducido del salón de sesiones de las Constituyentes, no supieron percibir la reacción que en España entera se despertaba y había de dar al traste con el frágil supuesto en que habían montado el tinglado del Estatuto.

Puede nadie extrañarse de que un Estatuto redactado con vistas a complacer a Azaña y Prieto, hubiera de ser repudiado por gran parte del país vasco y una Cámara rabiosamente hostil a dichos señores?

Los tradicionalistas hicieron cuanto estuvo en su mano para conseguir que les fuera posible votar el Estatuto. A última hora, el Sr. Oriol, se esforzó en conseguir que se suprimieran el Parlamento y el Consejo Permanente, resultando las Juntas Generales y el Consejo Regional. Aunque ello es lo foral, no accedieron los nacionalistas porque había que dar gusto a las izquierdas. No tenía importancia este disgusto en Euzkalerria, en donde poco o nada representan, pero sí creyeron la tenía en Madrid en donde creyeron seguirían maugando Prieto y Azaña. Por otra parte, con el Parlamento era muy fácil el dominio del país por una oligarquía política. De aquí que no le importó poner a los tradicionalistas en el trance de que hubieran de ponerse en frente del Estatuto; al elegir entre la ayuda de las izquierdas y la nuestra, prefirieron captarse la de aquellas.

Pocos días antes del plebiscito se negoció la suspensión de éste hasta pasadas las elecciones; los nacionalistas intrigaron y consiguieron que no se suspendiera. Creyeron que arrastrarían los votos tradicionalistas con la coacción de las elecciones. No habría unión de católicos, digeron, si antes no votaban los tradicionalistas el Estatuto.

La prudencia más elemental exigía que el plebiscito se aplazara. Si este no se hubiera celebrado, hoy sería posible convocar una nueva Asamblea de Ayuntamientos y en ella llegar a un acuerdo que hiciera posible el que todos, menos las izquierdas, si estas no querían, coincidiríamos en un Estatuto; no sería imposible tratar nuevamente con Navarra.

Y un Estatuto con el refrendo de todo el país y la aprobación de los tradicionalistas, en las Cortes actuales tendría grandes probabilidades de triunfar. Con el plebiscito contrario de Alava y la hostilidad de los tradicionalistas, seguramente no caldrá. Y si sale, será sin englobar a Alava.

Si a los tradicionalistas se nos hubiera hecho caso, el Estatuto, en lugar de manzana de la discordia, sería la bandera de unión; el asentimiento de los tradicionalistas desvanecería muchos recelos del resto de España; si las izquierdas lo combatían, sería una razón más del éxito.

Este error, y el empeño en encastillarse en él, es causa de una gravísima responsabilidad de los directores del partido nacionalista. Si no hay Estatuto los nacionalistas tienen la culpa por haber sacrificado la substancia foral en honor de Azaña y Prieto. De ello se va dando cuenta el país vasco.

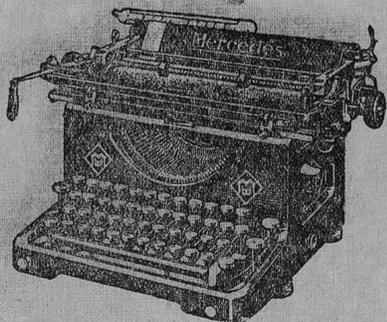
Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Incomparable en perfecciones mecánicas
resistencia y ventajas prácticas es la



Mercedes-Expres



el resultado
de ingenieros alemanes
y americanos reunidos

Consúltenos:
condiciones para cambios
y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Hámenos al teléfono 1-19-82



Fundición de hierro Toda clase de piezas según
planos o modelos.

Construcciones metálicas: Cercos vigas
armadas postes, etc.

Maquinaria para maderas: Máquinas sierras de
stañ de sierra fudida, o para amazón de madera o pared, má-
quinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, ce-
pilladoras, barrenos, tornos, reguñadores, reguñadores combi-
nados, cepilladoras combinadas con barrenos, ingás, mordanas, ejes
universales, aparatos de soldar, etc.

Material para ferrocarriles: Enclavamientos,
señales de parada, gálbos, cambios, piezas para locomotoras y
vagonos, etc.

Elementos de transmisión: Ejes calibrados,
móviles, poleas, cojinetes de bolas o una casquillo de bronce en
granjes.

Accesorios: Hojas sierras de cinta, estructuras, barrenos
dadura, correas, brucas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

LOS MAS DIFE- RENTES LUGARES DE LA TIERRA

podrá Vd. captar con el
nuevo receptor Philips
a «Superinductancia»
634. Solamente con
mover un mando
podrá Vd. separar
la emisora más
debil de la más
potente, con
perfecta clari-
dad y pureza



Electrode emi-
soras. Control
automático de
volumen. Dispositi-
vos anti-parasitarios.
Control de tonalidad.
Regulador anti-fading.

PHILIPS
6 3 4

Pidan una demostración, sin compro-
miso, de los receptores PHILIPS

Representante oficial
para ALAVA:
"ALMACENES LA BOLSA"
Florida, 23 - Arca, 13

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más anti-
gua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayunta-
miento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal,
de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Impo-
siciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo.
Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas.	Año	Pesetas.
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.070.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año
1900.—Consúltense sus ventajas condiciones para Seguros contra In-
cendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San
Prudencio, 14, 2.º

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NA-
CIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle
de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica
medica:* Dato, 33, Vitoria. Bajo la
dirección de oculista de esta ciudad,

SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda
clase de fórmulas de los señores Mé-
dicos-Oculistas.— Montaje y repara-
ciones de todo lo concerniente a la
Optica.—Surtido completo de *cris-
tales y armaduras.*—Diversidad de artícu-
los de *Optica.*

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñan-
za para alumnos de AMBOS SE-
XOS, libres y oficiales.

B) Asignaturas. Cursos comple-
tos.

C) Corrección y preparación de
cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y
cursos.

B) CURSILLOS: Preparación
de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en
Normales.

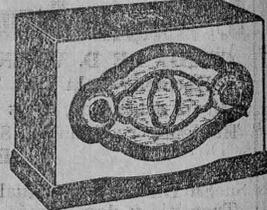
PERITAJE MERCANTIL: Cur-
sos y asignaturas.

POLICIA: Preparación por dos
Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latín, Francés, In-
glés: Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas se-
rias para hospedaje de estudian-
tes, bajo las condiciones expuestas
en la Secretaría de la Academia.
Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7



Superheterodino 5 válvulas
«La Voz de su Amo»
corriente continua y alterna
El mejor, más moderno y econó-
mico.

ALMACENES MENDIA
Plaza de la República, 26. Vitoria



Antracitas de Velilla

Las mejores de España.
Las de mayor rendimiento.
Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de
Juan Trocéniz, Olaquibel, 1 y Fue-
ros 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel
Durana. Ortiz de Zárate, 11, bajo.

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
HIJOS DE SAR
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

COCHE «FORD», cuatro puertas, en
buen estado, se vende. Informes «La
Vascogadaya», Postes, 13.



5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

- 1 Reune las máximas garantías de higiene por ser fabri-
cado el librito mediante procedimientos exclusivamente
mecánicos.
- 2 Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se
rompa al liar el cigarrillo.
- 3 Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento
de productos químicos perjudiciales.
- 4 Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el
cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que
se consuma por sí solo. El cigarrillo lo
saborea Vd., no se lo fuma el viento.
- 5 Mejora el sabor y el aroma del
tabaco. ¡LOS MEJORA
NOTABLEMENTE!!



FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de
muebles para dentro y fuera de
la población, en vagones copito-
nes y auto-capitones de las mar-
cas más modernas.
Para avisos: Comandante Izar-
duy n.º 17, San Cristóbal núme-
ro 11 (Teléfonos 1684) y Castilla
número 2 (Teléfono 1828).

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

GRANJA LARREBLA

VILLARREAL (ALAVA)
Establo moderno americano
sistema Jamesway.

Leche natural de nuestra vaquería. Huevos frescos del día.
Garantizamos nuestros productos. SERVICIO A DOMICILIO.
Antes de comprar nuestros productos, visite nuestras
instalaciones.

Crónica religiosa

SANTORAL

Miércoles, 27. — Santos Juan, apóstol, evangelista; Máximo, obispo; Teodoro, Teófanos, monjes; Nicerata, virgen.

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS

En la Parroquia de San Miguel Arcángel se reza este devoto Ejercicio en la Misa de siete, cantándose villancicos.

Por la tarde a las seis y media. Estación a Jesús Sacramentado, Rosario y Ejercicio del Octavario.

Dió comienzo ayer, 25, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas. Por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las seis y media, predicando el R. P. Eulogio del S. C. de Jesús.

Parroquia de San Vicente Mártir.—En la misa de siete se reza este devoto ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, Estación a Jesús Sacramentado, Rosario y Ejercicio del Octavario.

En la Capilla del Sagrado Corazón (antes de PP. Jesuitas) comenzó ayer, lunes, el Octavario al Niño Jesús.

Por la mañana en la misa de seis y media, con villancicos.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio propio del día con breve meditación, Bendición del Santísimo y adoración del Niño Jesús con cánticos de villancicos.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

La novena al Nacimiento del Hijo de Dios, que ha dado comienzo hoy, se reza a las siete de la mañana, con Misa de Comunión general, santo rosario, ejercicio de la novena y villancicos. A continuación se da adoración a la imagen del Niño Jesús.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier — Pamplona — Burlada.

Del 30 de diciembre al 1 de enero para obreros. Director, R. Padre Saldías.

Del 15 de enero al 21, tanda única de Adoradores nocturnos. Director, R. P. Huarte. (Se admiten Caballeros, aún cuando no sean Adoradores).

Del 21 al 30 para señoras y señoritas. Director, R. P. Legaz.

Del 2 de febrero al 9 para señores Sacerdotes. Director, R. Padre Irigoyen.

Se ruega muy encarecidamente a los señores Presidentes de las Secciones de Adoradores y a los Sres. Sacerdotes se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes a estas tandas.

No tengan temor de venir a los Santos Ejercicios a pesar de los fríos, pues la Casa tiene calefacción en todas las habitaciones.

Las tandas comienzan el primer día señalado a las siete de la tarde.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.

Remache suelto, 15 céntimos. Llavecita para su colocación, 5 céntimos. Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos. Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas. Grandes descuentos para revendedores. Concesionario para España. Postas, 26.— "El Gran Mundo"

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos. Botella, 0,70 Ptas. A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos. En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro. Sucursal de SIERRAS ALAVESAS. Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

Se hacen vainicas

Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

Lo que se quedó sin decir en el primer debate parlamentario de nuestra flamante Cámara

Leía yo la referencia periodística del «estreno» parlamentario y, sin darme cuenta—por algo he sido candidato—venían a mis labios las palabras—que de no haber sido sacrificada por la ambición de los unos, las pesetas de los otros y el antifeminismo de los demás—hubiera dicho en una intervención que cada frase del señor Prieto suscitaba.

Presiento que, al levantarme a hablar hubiera escuchado algo como lo que al conde de Rodezno le dijeron: «Otra republicana»...

República, no; monarquía. Pero antes que monarquía o república, otra cosa: mujer y española. Y, por mujer, angustiada en esta hora de luto, por la sangre que ha enrojecido el suelo de nuestra Patria. Y, por española, avergonzada por esta nueva página de dolor, de anarquía y de crimen que se ha escrito en la historia de cien años de parlamentarismo y de democracia.

Un imperativo de justicia y un alto deber de patriotismo, han dictado, al Gobierno las medidas de represión del movimiento revolucionario que, en vuestra teoría liberal juzgáis habrán de ser tan eficaces cuanto más enérgicas y, a vosotros, a las diferentes minorías, el deseo de señalar a los responsables...

Y de los bancos de las derechas se han alzado los señores Goteochea y Gil Robles, para arrojarlos al rostro y a los socialistas que lleváis una doble careta y que fuisteis los industriales y autores morales... Y, de vuestros bancos, la voz del ex camarada Prieto (que suena ya a ultratumba) ha despertado, con cinco valor, los espectros de Casas Viejas, echando en cara al Gobierno, los trágicos sucesos de Villanueva de la Serena... para terminar por declarar responsables a los radicales y a las propias derechas...

Es decir, que la pelota de la responsabilidad ha dado la vuelta a la Cámara en este juego parlamentario.

Si yo fuera parlamentaria, me pondría del lado de las derechas en este debate y, para subrayar las palabras de Goteochea y Gil Robles, recordaría al señor Prieto sus años de revolucionario y las instrucciones que voy a leer del Comité Revolucionario de 1917.

Para sembrar el pánico en los primeros momentos, hay un procedimiento muy sencillo. Se rocían con petróleo los tranvías tirados por caballos y se les arma una cerilla. Como las bestias sienten el calor en las ancas, emprenden una carrera loca. Si son eléctricos, se les suelta después de haberles dado toda la velocidad. Veréis como van a estrellarse contra un poste, contra una esquina, etc.

»Cuando las autoridades enarenen

las calles, enarenadlas vosotros también al legar la noche, con fumigato de mercurio. Esta substancia, al ser pisada por los caballos pega un estampido atroz que hacen encabritar a las bestias y rodar a los jinetes por el suelo.

Los revolucionarios habrán de procurar hacerse dueños en seguida, de todo el petróleo, benedina, etc., que haya en droguerías y farmacias. Han de pensar que la revolución han de ganarla, por medio de incendios. En los barrios, ricos, se han de tocar unas con otras, las hogueras.

Los Bancos no hay que quemarlos. Hay que atacarlos...

No sigo la lectura, para no molestar a la Cámara y, porque, para muestra, bastan estos botones que no se si le habrán servido para abrochar su levita al ex ministro del Gobierno de Casas Viejas...

De cualquier modo yo felicito a V. S.—dignísimos representantes del socialismo español y maestros revolucionarios—porque los hechos anárquicos de que nos estamos ocupando, no demuestran otra cosa sino el aprovechamiento de nuestros aplicados discípulos.

Pero no me aplaudáis demasiado pronto, señores radicales y hombres conservadores, de orden y hasta derechistas (supongo que el párrafo anterior sería subrayado con los aplausos de las minorías radical y de derechas); porque si mis recuerdos experimentales y políticos pudieran alcanzar algo más atrás del año 17, tal vez hubiera traído a la Cámara documentos escritos y fotografías, que representarían a un líder revolucionario de Barcelona, tocado con un sombrero de paja en el que, como lazo, brillaban al sol los colores de aquella bandera española que, con torpeza mayúscula, habéis arrojado los republicanos. Y, en esos documentos se mostraría cómo se negaba el entonces «Emperador del Paralelo» a los revolucionarios de la «Semana trágica» para que incendiaran las iglesias y levantaran el velo a las religiones.

Y quizás pudiera recordar también a alguno de vosotros, republicanos hoy y ministros de la Monarquía ayer, hombres que ocupáis aquí es-

taños en las derechas o en las izquierdas, que con noble interés patriótico—yo no lo dudo—queréis poner fin a la anarquía que ha ensombrecido la aureola de vuestro triunfo electoral, como aquellos Gobiernos liberales permitieron la creación de escuelas acáratas, la propagación de doctrinas disolventes y anárquicas, manteniendo el principio de una libertad de Prensa, de libro y tantas otras, para después condenar las consecuencias de aquellas doctrinas llevadas a la práctica.

Y de todo lo cual sacaría esta conclusión: que ni los Gobiernos liberales de la Monarquía, en lógica consecuencia con sus principios democráticos, estaban capacitados para decretar la muerte de Ferrer y de Galán, ni los Gobiernos de la República, formados por líderes revolucionarios, podían, ayer deportar a Bata y arrastrar Casas Viejas y hoy...

Son gravísimos los momentos. Por encima de las ideas liberales está el interés sagrado de la patria y vuestra autoridad, en cuanto que formáis el Gobierno de la Nación, está rebustecida por la actitud de todos los buenos patriotas que en estas circunstancias, estamos a vuestro lado. Pero, creedme—hombres liberales, hombres democratas de derechas y de izquierdas—no podéis ser vosotros, por lo ilegítimo del sistema parlamentario de un lado y por la insecuencia que ello significa con vuestra doctrina, de otro, quienes habléis aquí, de responsabilidades.

Dejadnos «eso» a los que no creemos en la Democracia, a quienes no somos liberales, a quienes somos antiparlamentarios. Desde 1812 España ha estado sujeta a diversas convulsiones revolucionarias y la represión de la autoridad no ha servido para

curar el mal... porque el mal estaba precisamente en lo viciado del sistema. Solamente siete años de dictadura de Rivera, hemos contado de paz en esa centuria. Y lo que fué un ensayo incompleto e imperfecto, nos prueba cómo es posible el imperio y respeto de la ley sin represiones sangrientas, cuando se prescinde del mito democrático parlamentario.

Sólo será posible esa paz y convivencia, cuando las clases sociales se articulen en un Estado cuyo poder no esté sujeto al vaivén de péndulo político de uno a otro de los partidos; en un Estado que, siendo la expresión de los intereses de esas clases, los garantice y los defienda; en un Estado fuerte al servicio de España y edificado con los anhelos, con los sentires, con los ideales y con los amores de todo el pueblo español; en un Estado de todos, que no esté sometido ni a una clase ni a un partido, sino al interés común que nos una, nos aglutina y nos mueva a todos los españoles en un interés único y supremo: España.

MARIA ROSA URRACA PASTOR.

Advertisement for Juan Orquiola, MEDICO - OCULISTA. Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis. Calle de DATO, 5, 1.ª Derecha.

Advertisement for RESTAURANT «EL CASERIO» and HOTEL BIARRITZ. LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES CONSULTAR PRECIOS HOTEL BIARRITZ

Advertisement for BODUER POSTAS, 26. Hermosas habitaciones modernas, espaciales, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN. Ortiz de Zárate, número 3

Advertisement for BODUER POSTAS, 26. SOMBRERERIA - CAMISERIA - NOVEDADES SE REFORMA TODA CLASE DE SOMBREROS, QUEDANDO COMO NUEVOS

Advertisement for ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS. FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845. Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Noticias y reclamos

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,5. Termómetro seco, 5,2. Termómetro húmedo, 4,4. Humedad, 87. Temperatura máxima, 80,00. Temperatura mínima, 4,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,7. Estado del cielo, cubierto, lluvioso y nebuloso. Viento, S. O. flojo.

Hoy no se está otra cosa. Para obsequiar a un amigo que el rico Jerez «San Roque» francamente te lo digo. Y es opinión general. La que lo cree y yo sigo.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava)—Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles: Primera comida. Alubia jaspeada y almondiguillas. Segunda comida. Sopa de arroz y bacalao a la vizcaína. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 10 bueyes, 2.558 Kgs. 10 terneras, 623 ídem. 3 cerdos, 323 ídem. Derechos: pesetas 1.078,71.

CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. BULNES, P. Virgen Blanca, 10. Sr. BUJANDA, Postas, 20. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media. Tarde, de cuatro a seis.

SE VENDE salamandra, dos dormitorios, reloj de pared y sillas. Razon: Ortiz de Zárate, 23, 1.º

Advertisement for Agencia Funeraria de Bernardo Uriarte. Centro de avisos: Fueros, 35-1.º. Teléfono 1398.—VITORIA. Gran servicio en todo el ramo.

SE VENDEN dos butacones, un sofá y una alfombra, en inmejorables condiciones. Horas de venta de tres a cinco tarde. Razón esta Administración.

Advertisement for Clínica operatoria. Dr. José María Taubert. Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia Municipal de Madrid. Ex-profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Advertisement for Automóviles «El Jaián». Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Urdía, 9,30 mañana.

Advertisement for Muebles AZPIAZU. EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Advertisement for DISCOS «REGAL» PORTABLES «Viva-tonal». VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES MARIANO LAHIDALGA

Noticias varias

Continúan en Barcelona las manifestaciones de duelo por la muerte de Maciá

DE LA MUERTE DE MACIÁ
Barcelona, 26.—Se reunió la minoría de la Esquerra, para tratar de la situación en que queda el partido después de la muerte de Maciá.
Ayer tarde se permitió la entrada en casa de Maciá a los diputados del Parlamento catalán, al Gobierno de la Generalidad y a los familiares.
En una nota facilitada en la Generalidad se dice que en respuesta a las numerosas consultas que se han hecho al Consejo de la Generalidad sobre la suspensión de toda clase de espectáculos como prueba de dolor del pueblo catalán, ruega a todos se atengan a las disposiciones del Consejo que ha acordado declarar duelo nacional desde el miércoles próximo hasta pasado el entierro. Sin embargo hoy hubo espectáculos públicos.
Únicamente en el Liceo no se celebró función. En el Teatro Novedades el empresario dirigió la palabra al público y pidió un minuto de silencio.
El público se puso en pie durante este minuto.
Se había determinado que el entierro se verificase el jueves pero posteriormente se ha acordado que sea el miércoles, ya que la familia se ha opuesto a que fuese embalsamado el cuerpo de Maciá. El cuerpo de Maciá ha sido envuelto en una bandera catalana y así será expuesto al público.

Desde la Comandancia Militar se ha preguntado reiteradamente a Madrid con respecto a los honores que se han de tributar al cadáver del presidente de la Generalidad, por ser esta la primera vez que se presenta este caso. Parece que la consulta será resuelta mañana en Consejo de ministros.
Para sustituir a Maciá en la presidencia de la Generalidad accidentalmente le corresponde, por derecho propio, al presidente del Parlamento catalán, señor Casanova. Para cuando haya necesidad de normalizar esta sustitución, se habla de tres hombres: señor Solé y Plá, Humberto Torres y también el actual embajador de España en Bruselas, don Salvador Albert y Pet.
La capilla ardiente de la casa de Maciá es muy sencilla. El cuerpo de Maciá está envuelto en una bandera catalana, en el fondo de la habitación un Santo Cristo y sobre el pecho un crucifijo. Velan continuamente el cadáver los familiares y continuamente hay sacerdotes que rezan rezos.

Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias personales y se cree (trotos) no tenen más objeto que producir alarma, aunque desde luego han pasado desapercibidos para la gran masa de la población.
LAS CONSECUENCIAS DE LA MUERTE DE MACIÁ
Barcelona, 26.—Preguntado el señor Companys acerca de cuáles estima que serán las consecuencias que en la política de la República y en la de Cataluña tendrá la muerte del señor Maciá, se limitó a decir:
—Desde luego se puede afirmar que la desaparición de Francisco Maciá del mundo político dejará un rastro muy profundo e indudablemente ha de tener consecuencias.
—¿En qué sentido?—preguntó el periodista.
—En estos momentos no puedo determinar ni cuáles serán ni qué alcance tendrán, Maciá ha muerto en un momento delicadísimo para nuestra vida política, tanto por lo que afecta a la política general de la República, como por lo que concretamente se refiere a Cataluña y al pleito de su autonomía. Pero en estos momentos me encuentro bajo la presión enorme de una gran congoja y no tengo ni manera de formar un juicio ni de aventurar un pronóstico.

Este anunció que el día 7 de enero se celebrará en Barcelona una magna asamblea, a la que han prometido su asistencia representantes de toda España.
Los asistentes coincidieron en que los esfuerzos de todos deberán estar encaminados a conseguir que la promesa del señor Lleroux, tan importante para los intereses comerciales, sea una realidad.
Finalmente se acordó dirigir un telegrama al jefe del Gobierno, recordándole su promesa y excitándole a llevarla a cabo con la mayor urgencia posible.
ASAMBLEA NARANJERA
Castellón, 26.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea naranjera a la que han concurrido representantes de todos los pueblos cosecheros para tratar de evitar la salida de la naranja en malas condiciones.
Al acto acudieron también las autoridades, diputados, diputados a Cortes y representaciones de entidades. Después de amplia discusión, se acordaron unas conclusiones que serán elevadas a la superioridad.

Este anunció que el día 7 de enero se celebrará en Barcelona una magna asamblea, a la que han prometido su asistencia representantes de toda España.
Los asistentes coincidieron en que los esfuerzos de todos deberán estar encaminados a conseguir que la promesa del señor Lleroux, tan importante para los intereses comerciales, sea una realidad.
Finalmente se acordó dirigir un telegrama al jefe del Gobierno, recordándole su promesa y excitándole a llevarla a cabo con la mayor urgencia posible.
ASAMBLEA NARANJERA
Castellón, 26.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea naranjera a la que han concurrido representantes de todos los pueblos cosecheros para tratar de evitar la salida de la naranja en malas condiciones.
Al acto acudieron también las autoridades, diputados, diputados a Cortes y representaciones de entidades. Después de amplia discusión, se acordaron unas conclusiones que serán elevadas a la superioridad.

tor ha terminado su actuación motivada por los últimos sucesos.
Los procesados son siete y han sido conducidos a la prisión provincial; entre ellos figura el ex alcalde Francisco Ferrón.
El guardia España, herido durante los sucesos, ha entrado en período de convalecencia.
CONTRA LA PROPAGANDA SOVIETICA
Valencia, 26.—Un grupo de empleados de Banca había organizado unas sesiones cinematográficas de propaganda soviética.
Durante la sesión de ayer en el Salón Condal un espectador exteriorizó su protesta diciendo: «Esto es un festín revolucionario».
Los demás concurrentes contrarrestaron la protesta, cantando la Internacional.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Castro Urdiales la señorita Crescencia Pérez.
—De Baracaldo nuestro querido amigo don Francisco O. de Méndivil.
—Han regresado a San Sebastián después de asistir a la ceremonia de las Ordenes Mayores de su hijo don José Luis, don Pedro Vera y Señora.
—De Valladolid el joven Antonio Soto, con objeto de pasar las vacaciones con su familia.
—A Berriain la profesora de 1.ª Enseñanza doña Pilar Zabala Oroz.
—De Laguardia (Toledo) y con objeto de pasar las Navidades entre su familia la maestra nacional doña Esperanza Sánchez.
—De Toledo el alférez José María Olano.
—A Madrid el Delegado Provincial del Trabajo de esta ciudad don Fernando Herreras.

AGRADECIMIENTO
La familia de don Guillermo Aguirrezabal (q. e. p. d.) que falleció el día 18 de los corrientes, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todas aquellas personas que se dignaron asistir a sus funerales y conducción del cadáver, nos ruegan lo hagamos por intermedio de nuestras columnas.
NECROLOGICA
Hoy a las tres de la madrugada ha fallecido en esta ciudad doña Victoria Fernández de Trocóniz y Valle, Viuda de don Vicente Fz. de Retana hermana de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen.
La virtuosa señora poseía unas dotes de cultura, modestia y simpatía que hacían de ella una persona amable y cariñosa.
Su vida entera consagrada a hacer el bien ha de ser profundamente lamentada entre sus numerosas relaciones.
A su atribulada familia les acompañamos en su profundo dolor.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO
Barcelona, 26.—En la casa número 19, de la calle de Claris, se ha descubierto una agencia de estafadores que ofrecían empleo al precio de trescientas a tres mil pesetas, según su importancia.
La Policía practicó un registro y detuvo a Francisco Vidal, gerente de la oficina, que tiene antecedentes como estafador.
También fué detenido Emilio Ballet, dependiente de la oficina.
Entre los documentos encontrados figuran diversos sellos oficiales falsificados, carnets y cédulas de identidad, cartas de autoridades judiciales y vigilantes del Ayuntamiento, en blanco. Los documentos han sido hechos en la imprenta de Ramón Molero, sita en la Ronda de San Pedro.
UNA REUNION
Barcelona, 26.—Ante las manifestaciones del jefe del Gobierno, según las cuales se propone crear la Subsecretaría de Ultramar, se ha celebrado una reunión de entidades regionales interesadas, bajo la presidencia de don Domingo Balet.

UNA DETENCION
Zaragoza, 26.—En Villanueva de la Sierra ha sido detenido Pascual Caranzer, convicto y confeso de haber cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas en el kilómetro 5 de la línea de Santander Mediterráneo, hecho acaecido en los días del movimiento revolucionario.
LOS SUCESOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA
Badajoz, 26.—Dicen de Villanueva de la Serena, que el juez instructor...

POR DEFENDER A SU PADRE
Sevilla, 26.—En una taberna de la calle de Puente y Pellón entraron Felipe Navarro, de cuarenta y ocho años y su hijo Francisco, de 18, y encontrándose con el presidente de la sección de Descargadores del Mercado de la Encarnación, afiliado al Comité comunista, José Rodríguez, le invitaron a beber unas copas en un reservado.
Poco después de haber entrado se oyeron gritos y se vio salir corriendo a Francisco y Felipe Navarro. Varias personas se lanzaron en su persecución y lograron detenerlos con ayuda de los guardias de Asalto.
En el reservado fué hallado José Rodríguez con tres heridas mortales de necesidad, de las que manaba abundante sangre.
Llevado a la Casa de Socorro, falleció momentos después de ingresar.
Francisco se declaró autor del asesinato, diciendo que lo había cometido para defender a su padre, que estaba amenazado de muerte por la víctima.
A éste se le encontraron varios documentos y una pistola cargada.

UN CHOQUE
Madrid 26.—En las primeras horas de anoche iba por la calle del Duque de Osuna, con dirección a la Moncloa, el autobús de la línea Moncloa-Lista, número 7, conducido por el chófer José Fernández Carvajal, cuando, al llegar a la altura de la Casa de Socorro, Sucursal del distrito de Palacio, pretendió adelantarse el automóvil de la matrícula de Madrid número 41.376, conducido por su propietario, Antonio González González, en el preciso momento en que en la dirección contraria se cruzó un tranvía.
El señor González hizo un rápido viraje para evitar el encontronazo y embistió contra el autobús. El conductor de este último también viró y pudo evitar el choque, pero con tanta mala fortuna que en la acera atropelló a Andrés Mayor, de 28 años, con domicilio en la calle de Guzmán el Bueno, y a Virgilio Mayor Agrazo, de 22 años, que habitaba en la calle de Lope de Vega, 37. El autobús quedó empotrado en la pared.
Varios viajeros y algunos transeúntes trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia certificaron la defunción de la defunción de Andrés Mayor y a Virgilio le apreciaron heridas de pronóstico reservado.
También fué asistido de contusiones de pronóstico reservado, Manuel Pariente Yaguez, de 17 años, habitante en Serrano, 39, que viajaba en la plataforma del autobús.

CARTERAS PARA LIBROS
Bolsos de piel. Monederos.
CASA IRIARTE. Constitución, 19
OPOSITORES
QUE TRIUNFAN
Después de reñida oposición consiguieron salir triunfantes en el tercer ejercicio del Magisterio, nuestros amigos Cosme García Antón, Rafael García de Albéniz, Asunción Prado Olarte y María Teresa Prado a quienes felicitamos.

Notas financieras
BOLSA DE MADRID
Interior 4 % 69,25
Exterior 4 % 80,75
Amortizable 5 % 1917... 89,00
Amortizable 5 % 1920... 93,25
Amort. 5 % 1927 con imp. 85,90
Amort. 5 % 1927 sin imp. 100,15
Id. Tesoro 5 1/2 por 100 101,30
Deuda Ferroviaria... 97,75
Acciones Banco España 524,00
Id. Azucareras (ord.) 45,25
Explosivos... 715,00
Id. Alicante... 239,00
Id. Norte de España... 269,00

ASEGURESE si su RADIO funciona normalmente. Sería una lástima se privase de la alegría en las próximas fiestas NAVIDENAS. Una llamada telefónica a SANMARTIN y nuestro técnico se presentará en su casa, mirará la avería e informará a usted de cuanto le interesa, completamente GRATIS. B. SANMARTIN Teléfono 1853.

Sociedad Hidroeléctrica Española
DIVIDENDO ACTIVO DE ACCIONES E INTERESES Y REEMBOLSO DE OBLIGACIONES
Desde el día 2 de enero próximo pagarán, por cuenta de esta Sociedad, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano:
1.º El dividendo activo de 4,50 por ciento, descontando el impuesto de utilidades, tarifa 2.ª, contra la entrega del cupón número 42 de las acciones ordinarias, números 1 al 246.656 y a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.
2.º El dividendo activo de 2,25 por ciento, rebajando el mismo impuesto, contra la entrega del cupón número 42 de las acciones ordinarias números 246.657 al 260.000 a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, ya que estas últimas acciones, con arreglo a las condiciones de emisión y por haber liberado su importe en dos plazos, solo cobrarán en éste y en el próximo vencimiento la mitad de la suma que perciban las demás acciones ordinarias en circulación.
3.º Los intereses semestrales, a razón de 5 por ciento anual, con deducción de los impuestos de utilidades y timbre de negociación, y contra entrega del cupón corriente, sobre las obligaciones 1.ª emisión de 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie C de 1925.
4.º El importe a la par, con descuento de impuestos, de las 686 obligaciones 1.ª emisión de 1913 que se indican a continuación y que se reembolsan como consecuencia del sorteo que oportunamente tuvo lugar ante Notario, dejando de devengar intereses desde 1.º de enero próximo:
1 al 10, 351 al 60, 641 al 50, 691 al 700, 1.001 al 10, 1.671 al 80, 1.741 al 50, 1.791 al 800, 1.801 al 10, 2.491 al 500, 2.941 al 50, 3.741 al 50, 3.991 al 900, 3.991 al 4.000, 4.481 al 90, 4.591 al 600, 4.661 al 70, 5.021 al 30, 5.851 al 60, 5.951 al 60, 6.231 al 40, 6.391 al 400, 6.781 al 90, 6.801 al 40, 7.391 al 400, 7.581 al 90, 8.031 al 40, 8.121 al 30, 8.391 al 400, 8.651 al 60, 9.161 al 70, 9.521 al 30, 9.541 al 50, 10.241 al 50, 10.351 al 60, 10.611 al 20, 11.001 al 10, 11.641 al 50, 11.801 al 10, 11.881 al 90, 12.621 al 30, 14.211 al 20, 15.131 al 40, 15.141 al 50, 15.831 al 40, 15.851 al 60, 16.861 al 70, 16.871 al 80, 16.991 al 17.000, 17.111 al 20, 17.491 al 500, 18.251 al 60, 18.421 al 30, 18.461 al 70, 18.831 al 40, 19.831 al 40, 19.831 al 40, 20.041 al 50, 20.401 al 10, 29.521 al 30, 20.771 al 80, 20.921 al 30, 21.571 al 80, 21.651 al 60, 21.681 al 90, 22.142, 22.144, 22.145, 22.146, 22.147, 22.149, 22.201 al 10, 22.231 al 40, 22.301 al 10, 23.891 al 900.
Madrid, 23 de diciembre de 1933.
—El Secretario General: Emilio de Usola.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
Oviedo, 26.—En el expreso de anoche regresó a Madrid el ministro de la Gobernación señor Rico Avelló.
Hablando con los periodistas manifestó que era optimista respecto al porvenir de España. Cree que las derechas no pondrán obstáculos y cooperarán dentro del régimen a la labor que hay que realizar. Lo mismo creen que harán los obreros, a pesar de la propaganda disolvente de algunos de sus directivos, cuando se convengan de que se obra en justicia.
Terminó diciendo que el resultado de las elecciones es consecuencia de la errónea labor realizada en los dos últimos años.

Ungüento Itub
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS
Compañía de Navegación Villain & Passio
Servicio semanal entre Barcelona, Génova y viceversa, con el rápido vapor «FRANCA PASSIO»
Salida de Barcelona todos los domingos a las diez de la mañana. Salida de Génova todos los jueves a las dos de la tarde
Travesía unas 24 horas. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 3.ª económica.
REDUCCIONES PARA AÑO SANTO
JUBILEO PÁPAL
Para informes todas las Agencias de viajes de España y su agente General en Barcelona MARITIMA ITALO ESPAÑOLA. Paseo Colón, 17, bajos.
Teléfonos 11.485, 11.486 y 11.487

BAUTIZO
Ayer fué bautizado en la Parroquia de San Miguel un hijo de doña Valentina Campo Estavillo y don Ticiano Pérez Ibáñez. Se le impuso el nombre de Antonio Manuel.
Fueron padrinos doña María Paz Pérez y don Jesús Campo.
Administro el Santo Sacramento el párroco de aquella iglesia don

LA MONEDA
FRANCOS 47,90
LIBRAS 40,10
DOLARES 7,82
BONOS ORO 211,00

Academia de Corte
Se garantiza que en 15 días se enseña a cortar toda clase de prendas. Postas, 31 - 3.º

FRONTÓN VITORIANO
¡Sensacional encuentro!
Echave IV y Mallavia I
contra
Irureta II y Urcelay
Mañana, MIÉRCOLES, a las siete y media

SOLUCION
BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41).—MADRID

TURRONES PUROS LEGITIMOS
Gijona, Alicante a SEIS pesetas kilogramo; mazapanes, anguilas, capuchinas.
Confitería EL BUEN GUSTO.—Dato, 11

REGALOS
«PROXIMAS»
«FIESTAS»
el mejor obsequio
un receptor
«La Voz de su Amo»
ALMACENES
MENDIA
plaza republica 26 VITORIA

Información general

Hoy marcha a Barcelona el Presidente de la República para presidir el entierro de Maciá

EL PARTIDO OBRERO BELGA
Bruselas, 26.—El Congreso del partido obrero belga ha aprobado la proposición de reelección de Van der Valde, para presidente, y la elección del señor De Man, como vicepresidente del partido.

una economía dirigida, con objeto de desarrollar el poder adquisitivo de las masas.
El partido obrero entabla desde el actual momento la lucha para conquistar el Poder por medios constitucionales, para efectuar el plan de trabajo del señor De Man.

ñana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, durante la reunión hasta las dos de la tarde.
El secretario del Consejo facilitó a los periodistas las siguientes:

NOTA OFICIOSA
Presidencia.—El jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros del fallecimiento del presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá, pronunciando sentidas palabras de elogio y recuerdo del difunto.

Se acordó tributar al cadáver honores de capitán general con mando en plaza y asimismo, accediendo a los deseos expresados reiteradamente por el jefe del Estado, que el señor Alcalá Zamora salga esta noche para Barcelona acompañado del ministro de Trabajo, para presidir la ceremonia del entierro.

En Barcelona se unirá al séquito presidencial el ministro de Marina.
A propuesta del Presidente se acordó que para cubrir las vacantes de vocales de la Comisión de Traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, los ministros de Justicia e Industria y Comercio hagan la propuesta de personas.

Se acordó nombrar una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria, para estudiar un proyecto de reorganización económica nacional.

Se acordó, que en lo sucesivo dependa de la Presidencia el Patronato Administrativo de los bienes de los Jesuitas.

Guerra.—Se acordó el nombramiento de los siguientes coroneles de Intendencia:

Don Miguel Gallego, para el mando de la 1.ª Comandancia.

Don Carlos Olite, para el mando de la Sección de Intendencia de la 1.ª División.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

La «Gaceta de Madrid», n.º 353, del 10 del corriente, publicó en su página 1.941 el decreto firmado el día 15 por S. E. el Presidente de la República, reformando, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los Estatutos de LOS PREVISORES DEL PORVENIR con el fin de que esta Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias pueda, según se dice en el Decreto Presidencial, perfeccionar su funcionamiento cumpliendo la Orden ministerial del 24 de agosto último para que entre la vida social de LOS PREVISORES DEL PORVENIR en una nueva era de prosperidad, en la cual sólo la gestión altruista y desinteresada de sus gestores ha de ser el móvil de futuras actuaciones.

Esta es una nueva prueba de la eficiencia tutelar con que el Estado atiende la custodia de los grandes intereses acumulados en esta Mutualidad, de carácter privado, pero permanentemente intervenida por una Delegación del Gobierno que garantiza el perfecto funcionamiento de su régimen social y administrativo.

Fundada en 1904, ha acumulado desde entonces cantidades suficientes para tener hoy en títulos de la Deuda pública 156 millones de pesetas, después de haber pagado en pensiones otros 96 millones de pesetas, sumando, por tanto, por solo estos dos conceptos 252 millones, y cuenta hoy en sus listas con más de 300.000 asociados de todas clases sociales, entre los que figuran el actual jefe del Gobierno y más de veinte Diputados a Cortes, pertenecientes a los más contrapuestos partidos políticos, porque en esta Entidad confraternizan todos los idealismos para la consecución de los fines educadores y previsores que en ella se persiguen, dentro de los más perfectos principios legales y financieros.

Quien desee conocer detalles justificativos de estas noticias puede pedir a la Dirección general de la Entidad, «Apartado de Correos 366» Madrid, o en la Casa social, propiedad de la Asociación, «Avenida del Conde de Peñalver, 20», el Boletín Oficial de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que es su órgano de publicidad legalmente incluido en la Prensa nacional, teniendo cambio con gran número de colgas y usa el servicio de franqueo concertado para facilitar su circulación, que es muy grande.

También facilita la Oficina Central folletos explicativos de este singularísimo sistema de ahorro a quien desee conocerlo, pero esta Entidad no necesita publicar anuncios.
Madrid, 21 de diciembre de 1933.
—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

Don Eustaquio Martín para la idem de la 7.ª División.

Don Alberto Pérez Collado, para el mando de la Base del Ferrol.

Decreto autorizando al arma de Aviación para la adquisición de repuesto de motores hispanos.

Expediente de libertad condicional de un penado militar.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando Director general de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro.

Idem vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Florencio Laciotti.

Comunicaciones.—Decretos ascendiendo al empleo inmediato de funcionarios técnicos, con el haber de 11.000 pesetas a don Zenón Flóres y con 10.000 pesetas a don José Terán.

Trabajo.—El ministro dió cuenta al Consejo del estado de los actuales conflictos sociales en toda España.

Decreto nombrando Director general de Beneficencia a la señorita doña Clara Campoamor.

A la salida del Consejo el ministro del Trabajo entregó al de Gobernación un cheque de 1.000 pesetas remitido por la Cámara de la Propiedad de Lérida para la suscripción a favor de las víctimas de la última intenciona anarquista.

El ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas dijo que todavía no se había acordado el levantamiento del estado de alarma y comunicó que esta noche a las ocho y media acompañado del ministro de Trabajo señor Estadella, saldrá para Barcelona al objeto de presidir el entierro de Maciá, el señor Alcalá Zamora.

EL TURISMO EN CANARIAS

Madrid, 26.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que para favorecer el turismo en Canarias, el Patronato del Turismo anuncia de acuerdo con la Dirección general de Aeronáutica un vuelo de propaganda a aquellas islas.

Los Cabildos insulares de Tenerife y las Palmas han anunciado la creación de dos magníficos puestos de albergue de turistas en Teyde y Cruz Tejada, que son parajes de majestuosa belleza.

Para la visita de estos albergues se proyecta un raid por la Comisión de Turismo, que seguramente se celebrará en breve y que tendrá de duración ocho días.

Tomarán parte en el vuelo el subsecretario de Gobernación señor Torres Campañá, el Director de Aeronáutica señor Buyla y los diputados canarios.

Los organizadores tienen el propósito de que acompañe a los excursionistas un periodista madrileño.

EN LIBERTAD

Habana, 26.—Del fuerte de Cabañas han sido puestos en libertad doscientas personas presas por los últimos sucesos entre ella 13 ex oficiales.

VICTIMAS DE UNA ERUPCIÓN

Manila, 26.—A consecuencia de las últimas erupciones de las charcas subterráneas volcánicas se sabe han resultado muertas, hasta ahora doce personas y se teme por la suerte de otras muchas.

Pelota

El domingo día 24, y en el Frontón Vitoriano se celebraron los anunciados partidos de pelota a mano, con la asistencia de numeroso público.

El primer partido, resulto compeitado e interesante. Salieron pegando Ulacia y Chiquito de Mallavia quienes consiguieron los primeros tantos.

Repuestos Echave III y Artamendi consiguieron igualar los marcadores en los tantos 13 y 14, resultando, desde este momento un partido compeitado por ambos lados.

Ulacia y Chiquito de Mallavia, nos dieron la impresión de hacer un juego más igual durante todo el partido.

No así Echave tercero, que hasta la mitad del partido no se decidió a poner en práctica sus facultades pelotísticas, pero su alarde fué hecho a destiempo y demasado tarde. Terminó el partido con la victoria d' ellos rojos, por 22 tantos a 15.

El segundo partido, entre Chiquito de Irarreta y Atano II contra Murua y Monasterio I careció de todo interés, pues desde el primer momento se notó la superioridad de Atano II y su compañero, quienes en un partido fácil consiguieron derrotar a sus contrarios por la diferencia de 20 tantos a 8.

Más de sesenta familias han quedado sin albergue.

UN BOMBARDEO

Honckong, 26.—A consecuencia del bombardeo aéreo de Fut-cheu han resultado muertas 25 personas. Hay numerosos heridos.

MANIOBRAS TURBIAS

Madrid, 26.—Los comentarios políticos siguen girando alrededor de las entrevistas y combinaciones de Azaña, Marcelino Domingo y Casares Quiroga.

Esta mañana se ha sabido que Azaña ante la negativa de los socialistas a la federación republicano-socialista, se ha negado también a parlamentar, pues cree como aquellos que primero es necesario conquistar a la opinión.

Parece que Prieto le ha indicado la conveniencia de que no renuncie al acta de diputado, sino que actúe en el Parlamento de acuerdo con los socialistas, para combatir sin tregua a las derechas y radicales.

Azaña no quiere comprometerse a nada, por si algún día tuviera que colocarse al lado de Lerroux si este se decide algún día a gobernar en republicano.

Azaña ha dicho, que nada hará como no sea derribar al Gobierno actual.

Por su parte Casares Quiroga está dispuesto a no tomar posesión de su cargo de diputado, pues de hacerlo su presencia en las Cortes provocaría una campaña violentísima contra su actuación violenta en la Gobernación, que podría llegar a la anulación de su porvenir político.

En cuanto a Azaña se cree que será parco en sus intervenciones, pues después del incidente suscitado por la intervención de Primo de Rivera días pasados, cualquier gesto suyo podría provocar una verdadera catástrofe para el régimen parlamentario.

MUERTO EN RIÑA

Bilbao, 26.—En San Salvador del Valle en una riña por cuestiones políticas resultó muerto el nacionalista Manuel Monasterio.

Ha sido detenido, como presunto autor de la muerte Evaristo Ibarzabla.

CAIDA DESGRACIADA

Ciudad Real, 26.—Baldomero Navas, de 13 años, que cuidaba unas caballerías, al subirse a una de ellas tuvo la desgracia de caerse resultando muerto.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Córdoba, 26.—Comunicar de Bujalance que ha sido detenido el conocido extremista apodado Pinos a quien se considera autor de la muerte del guardia civil.

Se ha encontrado en su poder una escopeta, cuyas cápsulas son iguales a la que originó la muerte del guardia. También se ha hallado un reloj propiedad del guardia difunto.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Córdoba, 26.—Dicen de Villafraanca que unos niños hallaron a la orilla del río una bomba de dos kilos de peso cargada con clavos y pólvora.

SOBRE UNA DIMISION

Madrid, 26.—Se asegura que ha presentado la dimisión de su cargo de Fiscal de la República don Antonio Marsá.

Se indica para sustituirle el abogado catalán señor Dualde.

NOTAS ZARAGOZANAS

Zaragoza, 26.—Ha salido para Madrid, el Gobernador civil señor Ordiales.

El presidente de la Audiencia que le sustituye manifestó a los periodistas que han terminado las indagaciones por los sucesos de Valderrobles, apreciándose ya los grados de responsabilidad y acordándose los procedimientos correspondientes.

Añadió que el Juzgado de Tamarite ha acordado 22 procesamientos.

Para los Roperos

Las señoras caritativas pueden obtener un abrigo para los necesitados comprando jerseys de lana, de todos los tamaños, a precios baratísimos, en Constitución, 8.

BUQUE A CUBA

Ferrol, 26.—El Jaime I ha recibido orden de zarpar para Cuba para defender los intereses de los súbditos españoles en aquella Isla.

ACCESO DE LOCURA

Ferrol, 26.—José Pita Díaz en un acceso de locura mató de un tiro de escopeta cuando se hallaba de visita en su casa a Evaristo Grandal.

Cometido el crimen el agresor huyó al monte.

Al quedar muerto, Evaristo tenía en brazos a un hijo suyo, que resultó ileso.

La Generalidad de Cataluña niega a la familia de Maciá que el entierro de éste sea católico

UN RESPONSO ANTE EL CADÁVER

Barcelona, 26.—Por orden expresa de la familia de Maciá, el clero de la Parroquia de San Justo con cruz alzada rezó un responso ante el cadáver del Presidente de la Generalidad.

Luego se verificó el traslado del cadáver a la capilla ardiente.

La Generalidad, no obstante los deseos expresados por la familia del difunto ha dado orden de que el entierro sea civil.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 26.—A las cuatro y cuarto de la tarde, abre la sesión Alba con las tribunas y los escaños casi vacíos.

Se entra en la Orden del día y se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se admite al ejercicio de su cargo a varios señores diputados.

Se aprueba el acta de Cádiz, excepto el caso Aguado de Miguel, en el que se discuten varios votos particulares, interviniendo los señores Prat, Aguado, Careaga y Casanueva. (Continúa la sesión).

NO HAY SESION NECROLOGICA

Madrid, 26.—Alba manifestó que esta tarde no habrá sesión necrológica en honor de Maciá, por hallarse ausentes los diputados catalanes.

Las minorías designarán una representación suya que vaya a Barcelona al entierro.

Hasta ahora se sabe que Acción Popular, según ha manifestado Gil Robles, estará representada por la señoría Bohigas y el señor Reverte.

OTRO DIPUTADO TRADICIONALISTA

Madrid, 26.—La Comisión de actas ha declarado graves las de Castellón.

Se anula la elección de don Juan Calot y se proclama al tradicionalista don Juan Granel, votando esta resolución la CEDA, socialistas, Renovación Española, Agrarios, Lliga catalana y Tradicionalistas y en contra radicales y demócratas.

Se abstuvieron conservadores y Ezquerria.

Noticias de Navarra LLEGA EL GOBERNADOR

Ayer por la mañana llegó a esta ciudad el nuevo gobernador civil don Rufino Blanco Pombona.

Como día festivo no se hicieron las actas de presentación de personal.

EN LAS SIERRA DE MARIA

Ayer se celebró en el noviciado de las siervas de María el entrático de 13 señorita navarras resultando el acto solemnisimo.

UN INCENDIO EN URTASUN

A las diez de la noche de ayer se declaró un incendio en la casa del alcalde de Urtasun don Esteban Estenoz.

Acudió el vecindario pero a pesar de sus trabajos el fuego redujo a cenizas el edificio así como el mobiliario y granos almacenados.

Las pérdidas son de gran consideración.

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.
DE VENTA: en droguerías acreditadas

Cursillos del Magisterio

- Lista de aprobados en los tres Cursillos y suma de puntos obtenidos por cada opositor y que sirve para fijar su colocación.
(Arti 10 D. de 7 de junio de 1933)—(Ins. 10 O. 22 de agosto de 1933)—(O. 4 de octubre de 1933)—(O. 30 de septiembre 1933)—(O. 23 noviembre 1933).
1. Domingo Fernández Medrano, 114,98.
2. Benito Cardeña Casaña, 113,15.
3. Ernesto J. Díaz Villamor, 104,18.
4. María Aurora Munguira Bazán, 101,65.
5. Petra Marijuán Zamora, 99,33.
6. Pilar Valdecantos López, 91,63.
7. Miren Itziar Mújica Zubeldia, 80,65.
8. Enrique Puente Lete, 78,93.
9. Francisco de la Parte Garcia, 78,58.
10. Teresa Iriondo Jayo, 78,50.
11. Leonarda Chasco Estavillo, 76,80.
12. María Asunción Enciso Viana, 73,65.
13. Felicidad López Ojeda, 73,55.
14. Gregorio Ormaechea Ruiz de Eguilaz, 73,13.
15. Juana Ondarra Azurmendi, 72,25.
16. Ludivina Vallejo Gómez, 70,10.
17. María Teresa Prado de la Fior, 70,08.
18. María Guijaldó López, 69,70.
19. Maximina Salazar y O. de Urbina, 69,55.
20. Pedro Juan Molina Rubio, 69,15.
21. Julita Lafunte Suso, 66,78.
22. María de las Mercedes Ondarra Aldanondo, 66,75.
23. María Galdós Egaña, 65,63.
24. Emilia González Fernández, 64,33.
25. Feliciano Lengarán Martínez, 64,18.
26. José María Olloqui Díaz de Greñu, 63,80.
27. Ceferino López de Aberáuri y Sáez, 62,70.
28. Claudio Monreal Martínez, 60,75.
29. Cosme García Antón, 60,53.
30. María de la Vega Enciso Viana, 59,53.
31. Felicitas Sagasti Martínez de Marañón, 58,76.
32. Elvira España Láziz, 58,76.
33. Antonio Gómez Gil, 57,84.
34. María del Carmen Laucirica Bilbao, 57,83.
35. Edita Fernández de Pinedo y Pinedo, 56,60.
36. Emiliano Gómez Sáiz, 56,38.
37. Josefa Ortiz Satién, 55,14.
38. Matea del C. Zubizarreta Andonegui, 54,93.
39. Manuela Laucirica Bilbao, 54,23.
40. Joaquía Arana Arana, 53,20.
41. Pedro Nanclares Calvo, 52,60.
42. María Dolores Arrúe Usandevayas, 52,20.
43. Hildelisa Arrizabalaga Fernández, 51,71.
44. María Luisa Ganchegui Ugarte, 51,33.
45. Pilar Sanz Vélez, 50,78.
46. Asunción Prado Olarte, 50,26.
47. María del Pilar Urizarbarrena Berano-Aguirre S., 50,17.
48. Juana Alonso Martínez de Osaba, 50,10.
49. Francisca Ruiz Díaz de Cerio, 49,83.
50. Eulalia Acedo Martínez, 49,50.
51. Rafael García de Albéniz y B. de Heredia, 47,80.
52. Eugenia Zugaza Undabeitia, 46,81.
53. Justa López de Arróyabe, 45,84.
54. Juliana Respandiza Ugarte, 44,98.
Se hace constar que siendo 49 el número de plazas correspondientes a esta provincia de Alava, los 5 últimos aprobados con plaza que figuran en la anterior relación lo son en virtud de haber suficiente número entre los 49 primeros que están incluidos en las O. M. de 3 de octubre de 1933 (Gaceta del 4) y 23 de noviembre de 1933.
Vitoria, 23 de diciembre de 1933.

Notas deportivas

El Deportivo Alavés, por no perder la costumbre, sigue perdiendo

PRIMERA DIVISION

Betis, 1; Donostia, 1.
Athletic, 6; Barcelona, 1.
Oviedo, 3; Madrid, 2.
Español, 6; Arenas, 2.
Valencia, 1; Racing, 2.

SEGUNDA DIVISION

Sabadell, 1; Celta, 1.
Osasuna, 1; Murcia, 0.
Athletic, 5; Sporting, 1.
Deportivo, 2; Alavés, 0.
Unión, 5; Sevilla, 5.

TERCERA DIVISION

Racing, 2; Avilesino, 3.
Logroño, 2; Valladolid, 2.
Hércules, 3; Cartagena, 0.
Gimnástico, 2; Elche, 1.
Zaragoza, 3; Levante, 0.
Unión, 11; Galicia, 1.
Santofia, 1; Torrelavega, 2.
Huesca, 2; Arenas, 2.
Badalona, 0; Júpiter, 4.
Granollers, 1; Gerona, 4.
Malacitano, 3; Jerez, 1.
Club, Gijón, 3; Ovetense, 4.
Gimnástica Abad, 6; Imperial, 2.

COMENTARIOS

No se puede pedir más igualdad en la competición. En la penúltima jornada de la primera vuelta, un solo punto separa a cuatro equipos en la cabeza de la clasificación. Dos y dos empatados. Por un lado el Donostia y Athletic destacados a la mínima distancia del Betis y el Madrid. Y en la cola un empate más. Los del desagradable y poco tranquilizador empate, el Arenas y el Barcelona.

Hay que empezar a tomar bien en

serio al Donostia. Lleva un mes sin conocer la derrota, ganando hasta colocarse el primero. Equipo de fibra y entusiasmo mientras no se le quiebre la racha es capaz de realizar las mayores proezas. Además la revelación de Goyeneche, el ex irrués da tal solidez a sus líneas de atrás, que puede enorgullecerse el club donostiarra de ser el equipo que menos tanto en contra ha encajado. En su excursión del domingo a Andalucía, tenía que salvar el fuerte escollo de un Betis, pleno de moral por su inesperado triunfo de Chamartín. Y lo ha salvado con un honroso empate que debió ser una victoria. ¡Y sólo con cuatro delanteros! Va disparado este Donostia outsider

del torneo que puede alzarse con el santo y la limosna... La aleccionadora lección de lo ocurrido al Madrid en Chamartín frente al Betis, la deben tener presente estos jugadores del Athletic, totalmente distintos de aquellos del año pasado que tuvieron la humorada de dejarse ocho puntos a domicilio. Ahora en San Martín se aplasta al contrario. Ya se sabe... el guardameta del equipo visitante recogerá por lo menos cinco veces el balón del fondo de la red. Y la consigna transmitida al ataque atlético hasta el presente no ha fallado.

Tercera derrota consecutiva del Madrid. Podemos calificarla de aceptable si tenemos en cuenta como se produjo.

El tanto que rompía el empate que parecía definitivo casi en el último minuto por un doble fallo de Quesada y Zamora. Son azares del fútbol. Sin lo de hace dos semanas en Chamartín esto de Buenavista ante el Oviedo, no hubiera tenido mucha trascendencia. En estas circunstancias pese a la vuelta de Valle habrá que ir pensando que la consecución definitiva del trofeo liguero... ha pasado a la historia.

Mientras puede aceptarse como natural que el Español venza al Arenas, aunque el tanteo sea algo estrepitoso, ya no es tan fácil explicarse como el Valencia se ha dejado arrebatar en Mestalla dos puntos que le van a hacer mucha falta. En cambio al Racing cántabro que parecía condenado esta semana a ocupar la cola se libra para dejarse al Barcelona, el del fuerte tanto en contra en San Mamés.

Sólo cobró alguno, por el incidente que ocurrió al cuarto de hora del segundo tiempo y que emocionó a los espectadores, por su originalidad y las circunstancias dramáticas en que se produjo. Iban jugando 17 minutos de este segundo tiempo, cuando el señor Canga-Argüelles, que dirige la contienda y que hasta aquel momento no había dado muestras de hallarse indispuerto, quedó un momento parado y a poco sufrió un desvanecimiento, vino a tierra. Auxiliado inmediatamente por los jugadores de los dos equipos, fue conducido en brazos de ellos a la caseta, donde se consiguió reanimarle, comprobándose que la indisposición no tenía mayor importancia y que aquél se había producido por el estado de debilidad en que había salido al terreno de juego.

El juez de línea señor Bardanes se encargó de sustituir a Canga-Argüelles, y bajo su dirección continuó el partido normalmente. El Deportivo de La Coruña no había dado gran importancia a este encuentro como lo demuestra el número de reservas que formó en su equipo y también el poco interés que todo el conjunto demostró en el transcurso de la contienda. Confirmando la impresión de los directivos gallegos, el Deportivo Alavés se mostró un equipo de poca eficacia. El entusiasmo que algunos de sus hombres pusieron en la lucha no consiguió dar a su juego gran profundidad. Así, el once gallego se desenvolvió tranquila y serenamente.

El dominio correspondió casi siempre al Deportivo. Consiguieron un gol en cada tiempo. El del primero fue el logrado a los 17 minutos y de penalty. Originó éste, un centro de Dix, que el defensa alavés Mardones, intentó interceptar. Resbaló el vitiano y cayó al suelo, teniendo la mala suerte de tocar entonces el balón con la mano. Castigada la falta con la máxima penalidad, Dix la lanzó y obtuvo el primer gol del Deportivo.

Iba un cuarto de hora de juego en el segundo tiempo cuando se lanzó un saque de esquina contra el Alavés por medio de Dix. Eiza-

gurre saltó a interceptar el centro y consiguió tocar la pelota, pero se le escapó de las manos y llegó a la red.

Dos minutos después le ocurrió el percance a Canga-Argüelles y era sustituido.

En el resto del encuentro los locales prestaron, pero el Alavés se defendió bien.

Como decimos, el Alavés produjo pobre impresión. El portero consiguió aplausos. Del equipo los mejores fueron los medios. La delantera estuvo desarticulada. La defensa regular y el portero mal.

Los equipos se alinearon: Deportivo Alavés: Eizaguirre; Sañabajar y Mardones; Urquzu, Callejo y Albéniz; Errasti, Langarica, Irureta, Fernández y Urretavizcaya. Deportivo de La Coruña: Rodrigo; Ferrón y Alejandro; Alvarito, Esparza y Reboredo; Cela, Triana, Tocál, Lele y Dix.

De gran interés para el público

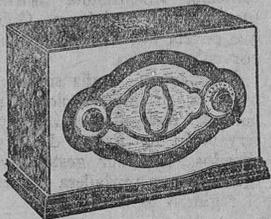
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general que antes de ejecutar ningún trabajo en el interior de sus habitaciones, de albañilería, etc., así como nuevos locales, consulten con esta casa para ponerle al corriente del nuevo decreto de instalaciones eléctricas, fecha 5 de julio de 1933, en el que nos obligan a ejecutar las instalaciones con todo género de seguridades, y sin este requisito, no suministrará la compañía de electricidad la corriente, ni autorizará la jefatura industrial el permiso para su empalme.

Esta casa les dará toda clase de datos que ustedes necesiten.

CASA DE EUSEBIO ARBULO

FLORIDA, 28

TELEFONO, 1427



ALTAVOZ ELECTRODINAMICO ELEGANTE MUEBLE EN ARCE GRIS Y EBANO

En un año, por 38 PTS. al mes, adquiere la música de todos los países.

Marca UNIVERSAL "LA VOZ DE SU AÑO"

AGENCIA OFICIAL: B. SAN MARTIN. - P. República, 32 Teléfono 1853.

En las personas caritativas

Disponemos de grandes existencias de artículos propios para

Roperos

Canastillas

Regalos, etc., etc.

Gran variedad :: Gran surtido

Precios baratísimos

MANTAS DE LANA

a precios Extraordinariamente baratos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

NOTI-SPORT

DURANTE EL PARTIDO DEPORTIVO DE CORUNA-ALAVÉS, QUE GANO EL ONCE GALLEGO, SUFRIÓ UN DESVANECIMIENTO Y HUBO DE SER SUSTITUIDO EL ARBITRO SR. CANGA - ARGUELLES

La Coruña.—El partido Deportivo Alavés-Deportivo de Coruña, se celebró ayer en el terreno de Riador que estaba completamente encharcado por la lluvia caída. Ello hizo que se retraera en asistir el público. Ganaron el encuentro los coruñeses por dos goles a cero y el partido tuvo en sí, muy poco interés.

SEÑORA

El éxito alcanzado por la liquidación de San Prudencio, 15, es debido a que no es otra liquidación, SINO UNA VERDADERA LIQUIDACION. con un ACUDA A ELLA con un

Magisterio

ACADEMIA MOLINA - GALILEA Se establece un curso de preparación que dará comienzo el día 15 de Enero próximo para el Concurso-Oposición de ingreso en la Normal. Pablo Iglesias 1-1.º

Clinica operatoria

de los señores E. Ortega de la Riva B. Gómez de Aricocha Jefe de la Sección, Hospital Civil

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas.

Especialidad en Gabanes.

Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Telefono 1330 H

YA ESTA AQUI—CALEFACCIONES F. MARTINEZ

El más acreditado y más económico. Especialidad en las únicas cocinas de calefacción que pueden





LA CALIDAD DEL
AÑO NUEVO
REYES

ANIBAL
TEJADA

EL MEJOR REGALO
UN RECEPTOR
PHILIPS

Representante oficial de PHILIPS RADIO en Vitoria (capital):

Almacenes "La Bolsa"

Florida, 23

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Nos recibió a la hora de costumbre el nuevo gobernador civil señor Novoa, quien después de ofrecernos para cuanto redunde en beneficio de Alava, ofrecimiento al que correspondemos en igual forma, nos participó que desde su llegada han sido revisados cuantos expedientes de libertad de presos gubernativos obraban en el Gobierno civil, y como consecuencia de este estudio, con anterioridad al 24 del corriente fueron puestos en libertad seis de los ocho reclusos en esas condiciones, no haciendo lo mismo con los otros dos, por hallarse reclamados por el juez de Haro.

Añadió, que el Excmo señor ministro de la Gobernación, haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley de Orden Público, había impuesto, en relación con la pasada intentona sindicalista, dos multas de 20.000 pesetas al médico de Maeztu señor Puente y a don Daniel Orille.

Por su parte y con idéntico fundamento, el señor gobernador civil ha impuesto una multa de 3.000 pesetas al vecino de Maeztu Daniel García Albeniz.

Con esto—nos dijo el señor Novoa—creo liquidadas las sanciones por los últimos sucesos, en cuanto a la parte gubernativa se refiere.

Terminó su charla el señor Novoa dándonos cuenta de que el 23 último a consecuencia de una avería en el motor aterrizó en Salvatierra un avión militar de la base de Agoncillo, tripulado por el teniente don José Ugarte y el mecánico Pedro Marín, que salieron ilesos del accidente.

VISITAS

Han visitado al nuevo gobernador civil para saludarle en nombre de la Ciudad y Municipio respectivamente el Presidente de la Diputación y Alcalde del Concejo vitoriano.

También le cumplimentó una nutrida comisión del partido radical alavés.

AYUNTAMIENTO

OTRO DONATIVO

Nos ha manifestado el señor Aragón, que se han recibido 25 pesetas, de doña Francisca Vadillo, con destino a los Comedores Económicos.

COMANDANCIA MILITAR

SUCESION DEL MANDO

Habiéndose ausentado de esta Plaza debidamente autorizado el coronel del Centro de Movilización y Reserva, don Miguel Garcés de los Fayos, con esta fecha se hace cargo de esta Comandancia Militar el coronel de Artillería don Ediberto Esteban Garacotche a quien neglamentariamente corresponde.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Adolfo Espejo, del 2.º de Montaña.
Imaginería, don Antonio Acha, del Batallón de Montaña.
Guardias: Polvorín, Infantería; Cárcel, Artillería; Parque, Caballería.

JURADOS MIXTOS

Hoy a las doce se ha celebrado un acto de conciliación por despidos entre Arando-Anda y Cia, sin avenencia.

Se ha presentado una demanda por despido de José Anda contra José Ruiz.

DELEGACION DEL TRABAJO

Han visitado esta Delegación una Comisión de obreros del señor Peciña.

Vistas las elecciones verificadas para cubrir las vacantes de vocales patronos suplentes existentes en la sesión de Patronos y Camareros del Jurado Mixto de Hostelería de Vitoria:

Este Ministerio ha dispuesto que sean nombrados vocales patronos suplentes existentes en la sesión de patronos y camareros del Jurado Mixto de Hostelería de Vitoria:

Este Ministerio ha dispuesto que sean nombrados vocales patronos suplentes de la mencionada sección don Ricardo Cobo Ascáibar, don Pablo Cobos Ascáibar, don Gregorio Murio Ortiz y don Pedro Orza González.

Acudimos a mediodía a la Diputación, donde nos recibió el señor Dorao.

A MADRID

Aprovechando el viaje—indicó el se-

ñor Dorao—estuvimos en el Ministerio de Instrucción Pública, en el que se firmó el expediente, para renovar esta misma semana los libramientos correspondientes a las certificaciones presentadas de las obras de las Escuelas de Oyón, Elciego, Labastida, Bernedo, Nanclares de la Oca, Puentelearrá, Sobrón, Lapuebla de Labarca, Villaverde, Landa y Villanueva de Valdegovia.

El libramiento del Grupo Escolar de Vitoria—agregó—ya ha sido cobrado por los contratistas y las certificaciones de las obras de las Escuelas de Alegria, Arroyabe, Baroja, Berrostequieta, Castillo, Dallo, Eguileor, Eguino, Gomecha, Junguitu, Manzanos, Navaridas, Opádua, Páganos, Portilla, Subijana de Alava, Urbina, Vicuña, Zalduendo, Zuazo de Vitoria, Elvillar, Samaniego, Leza, Araya y Santa Cruz de Campezo, y se remitirán a Madrid en los primeros de enero al objeto de cobrar el importe de las mismas en el aludido mes, y hecho esto se procederá al anuncio de las subastas de los edificios escolares restantes, los que se construirán y cobrarán en el año que comenzará dentro de breves días.

Visitamos, también, al jefe de Contabilidad del Consejo Superior Ferroviario donde se encuentran las certificaciones de las obras de la Estación del Norte, cuyas certificaciones se hallan ultimadas y los libramientos respectivos correspondientes a las mismas se cobrarán en este mismo mes.

En esta dependencia se nos enteró al detalle, de cómo en el Consejo de ministros celebrado en aquellos días se aprobó el proyecto de prórroga del Presupuesto para el primer trimestre del año próximo, en donde va la partida de 526.000 pesetas que hemos de cobrar antes del día 15 de enero, con cuya cantidad tendrán en su poder ya las arcas provinciales de Alava y Navarra y las del Ayuntamiento de Vitoria los cuatro millones de pesetas que se adeudaban por el Estado, ya que los otros tres millones quinientos mil pesetas fueron cobrados en el corriente año y a últimos del anterior.

Respecto a las obras de la Estación del Norte, las noticias no pueden ser más optimistas.

El contratista, como ya se dice anteriormente, cobrará los libramientos este mismo mes, abonará los trabajos a los industriales vitorianos y se pondrá en condiciones de continuar las labores suspendidas, ya que en la Comisaría del Estado imperaba el día pasado el criterio de conceder la prórroga solicitada, pero con la condición terminante de que todo, absolutamente todo, se halle terminado para el día primero de agosto, al objeto de poder inaugurar oficialmente el edificio en esa fecha.

El contratista por su parte, ha prometido solemnemente atender esas indicaciones y en el tiempo señalado se terminarán el primero y segundo piso del edificio, se montará la marquesina, se construirá los pasos inferior y superior y se procederá al movimiento de vías necesario.

El viernes según promesa hecha, llegará a nuestra Ciudad un Arquitecto del Ministerio de Justicia, al objeto de ultimar todo lo necesario para dar principio a las obras de reforma de la Cárcel.

Hoy ha celebrado sesión la Junta de la Caja de Ahorros y la Comisión Provincial despachándose asuntos de trámite y mañana se comenzará el estudio del Presupuesto de la Diputación para el próximo año.

GUARDIA MUNICIPAL

UN RASGO DE HONRADEZ

Un señor llamado Justo Santa María, ha hecho entrega a un guardia de cierta cantidad de dinero que se encontró.

El dinero se encuentre en poder del jefe de la Guardia Municipal a disposición de quien acredite ser su dueño.

POR INFRINGIR LAS LEYES DEL TRAFICO

Ha sido denunciado Javier Sobrado Sáez, por estar dando vueltas por las calles más céntricas de la ciudad con el escape libre del gas.

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este establecimiento:

Carmelo González, de 24 años, de herida contusa en el labio superior.

Félix Ortiz, de 20 años, de herida contusa en la oreja derecha, que

se causó jugando en el Campo de Arana.

José López, de 19 años, de herida contusa en la mano derecha.

José S. de Buruaga, de 7 años, de herida contusa en la oreja izquierda a causa de una caída que tuvo en su casa.

María Luisa Pinedo, de 2 años, de quemaduras de primer grado, que se causó con una estufa en su domicilio.

Vicente Carreras, de 21 años, de herida contusa en la frente, a consecuencia de una caída que tuvo en la calle Francia.

DELEGACION DE HACIENDA

El Ilmo. señor delegado de Hacienda, ha dispuesto que mañana miércoles, 27 del actual, se satisfagan sus respectivas consignaciones a los señores siguientes:

Señor Jefe de la Jefatura Industrial, doña Dolores Aguiano, señor Jefe de Telégrafos, don Manuel González Moreno, Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, don José Caballero, don Fulgencio Mestre, don José Páramo, don Casto Carbajo, don Angel Gutiérrez, don Antonio Espina, don Hipólito Villanueva, don Eugenio Martínez, don Pablo Lobo, señor Jefe de Seguridad, señor Jefe de Vigilancia, señor Administrador Provincial de Correos, y señor Inspector provincial de Sanidad.

COMISARIA

UN ROBO

Se ha personado en esta Comisaría el industrial de esta plaza don Gregorio Miñón manifestando que al regresar a la tienda que tiene establecida en la calle de la Florida n.º 12, vió con sorpresa

que la tienda se encontraba en completo desorden hallándose tiradas por el suelo, varias cajas de medias.

Viendo que se trataba de un robo, comenzó por hacer el balance de las pérdidas dando por robadas las siguientes:

Diez y seis docenas de medias de seda; dos metros de fibra conteniendo diversos objetos, valorados en 500 pesetas, 18 docenas de máquinas de afeitar, 6 máquinas de cortar el pelo, 1.489 paquetes de hojas de afeitar, dos docenas y media de sacacorchos, 20 docenas de navajas, 54 pesetas en meteco y varios sellos de correos.

Se ignora quienes hayan sido los autores del robo.

HALLAZGO

Cuando un guardia de Asalto, se dirigía por una de las calles de esta ciudad, notó la presencia de un individuo que llevaba un gran envoltorio al hombro.

Como le infundiera sospechas, siguió sus pasos, pero el del saco parece que lo notó, pues aligeró la marcha y viéndose perdido, metióse en un portal en el que dejó el envoltorio y salió apitando.

El guardia de Asalto, dudó entre seguir al sujeto o recoger el bulto que había dejado en el portal.

Optó por lo segundo, y llevado el saco a la Comisaría de Vigilancia, se vió que contenía entre otras cosas, varias máquinas de cortar el pelo, unos cuantos paquetes de cuchillas para afeitar e ininidad de navajas, objetos procedentes del robo cometido en los Almacenes Miñón, de que damos cuenta anteriormente.

Cosas vitorianas

El día de ayer en Vitoria ha de agregarse, con toda justicia, a los tres días del año que refulbran como el sol. Con sol y como el astro rey brilló efectivamente la fiesta de Navidad vitoriana. Día festivo completamente, turbado sólo, por la noche, por los pregones del otro periódico vitoriano. Día de sol espléndido afeitado únicamente por los goteos de los encañados rotos o mal encañados que, a pesar de la temperatura primavera del día, ponían echa una pena las calles y cantones sobre todo en el casco viejo de la población.

Esta noche es Nochebuena. Noche de poco dormir.

La visita de los belenes, la existencia a las Misas del Gallo concurrencias, sobre todo con tan buena noche, como se han visto muy pocas en las Nochebuena vitorianas; las sesiones de radio dedicadas en todo el sublunar planeta al glorioso Misterio de la Cristiandad; todo hizo que se durmiera poco prolongándose, sobremanera, las vigiliadas de esta noche, la más hermosa del año.

ACEBEDO.

Se ha arreglado — muchas gracias — el torco de frente a las Desamparadas. Hemos oído no pocos comentarios, estos días, de, en, sin, sobre tras la Plaza de Abastos, alrededor del Mercado de Navidad. En la Casa de la Ciudad es posible que no tengan ahora el horno para bollos. Pero nos parece que tanto como la estación terminal de automóviles importa a los vitorianos lo de la Plaza de Abastos. Con ella, con sus estrecheces y apretones.

El pueblo está a disgusto; Y, pues lo paga, Justo es poner remedio. Para darle gusto.

Empalman las fiestas navideñas con las patronales veintitantos pueblecillos alaveses que a San Esteban, el primer mártir, tienen por Patrono; y son: Mendoza y Betoño, Quintanilla y Buruaga, Loza y Arrizala, Zuazo de Vitoria e Hijona, Ullívarri Arrázua y Anda, Salcedo y Corres, Apérrégui y Eguino, Garayo y Alecha, Zubano y Durana, Ollávarre y Gauna, Barrón y Nanclares de Gambia, Alungua y Narvaña, Aberásturi y Subijana de Alava, y Urbarri Aramayona. Es posible que no estén en la presente lista

todos los que son y que no sean

todos los que están. Posible, nada más. Ello no empece que les deseemos pasen los días patronales regocijadamente. También nuestro primer templo ha dedicado, según tradición, solemnes fiestas al glorioso San Esteban, predicando el M. I. Sr. Canónigo Doctor don Antonio Pérez Ormazábal.

Hay quien debajo de títulos y letreros que se dicen «artísticos», organiza y da, en cerrado, concurrenciosos bailes (no sabemos, aunque lo sospechamos, con cuanto disgusto de las casas circunvecinas). Es consolador, no obstante, el auger que el apostolado recreativo de la niñez y juventud va tomando entre nosotros: los Oratorios festivos parroquiales han funcionado estos días con enorme júbilo de los «peques» y con gran tranquilidad de sus papás. Falta todavía mucho por hacer en Vitoria para contrarrestar la labor y los programas más o menos «artísticos» y más o menos inmoraes que se ofrecen a nuestra juventud. ¡Oh el día que Vitoria tenga organizado el apostolado recreativo de sus tan simpáticas como piadosas juventudes!

La Noche-Buena en Alava

En la noche del sábado al domingo, Nochebuena, se sirvieron menús extraordinarios que omitimos. Los del domingo, fueron como sigue:

«Preventorio Escolar de Estibaliz», merluza, cordero asado, mantecado, turrón y frutas.

«Asilo», berza, besugo, lomo, frutas y dulces.

«Fundación Molinuevo», sopa de crema, paella, capón, besugo, turrón y frutas.

«Hermanitas de los Pobres», sopa, pollo puré, jamón en dulce, dulces y vinos del Riscal.

«Hospital», sopa riojana con huevos, besugo, chuletas de lomo y de ternera, dulces y frutas.

«Hospicio», también aquí se les obsequió con extraordinario, cuyo menú no pudimos recoger.

En la Cárcel se entregó a cada recluso un donativo de 5 pesetas y se repartieron dulces que envió el Hotel Frontón.

Se vende una casa

en la jurisdicción del pueblo de Arcaute, compuesta de piso bajo, principal y desván, así como sus pertenencias y una heredad junto a la misma, de doce áreas cincuenta y cinco centiares.

Para informes, Ortiz de Zárate, número 34, bajo. Of.

Hermanidad Alavesa

MISA EN EL CARMEN

Se celebró el domingo como teníamos a unca o la Misa que «Hermanidad Alavesa» de 16 en 16 años de las almas de los que, por defender valientemente la Patria contra las turbas revolucionarias, dieron su vida en los tristes sucesos desarrollados en el reciente pasado.

Astí numerosísimo público que quiso rendir el tributo de gratitud debido a las víctimas.

Al final se cantó solemne «Responso».

LA NAVIDAD EN «HERMANDAD»

A las cinco de la tarde del mismo domingo tuvo lugar en los salones de esta Sociedad, un acto simpático que fué celebrado jubilosamente por el público que llenaba los locales todos de «Hermanidad».

Comenzó con el canto de un himno «Villancico» por señoritas pertenecientes a la Sección Femenina.

A continuación, pidió autorización para leer las siguientes cuartillas, el obrero católico tradicionalista, Manuel de Paz.

«Señoras y señores: Este humilde obrero que se levanta a hablarlos, no lo hace con deseos de lucir sus dotes oratorias, que bien sabe no posee; sino que impulsado por su propio corazón se levanta para unir su voz al eco de las otras voces que, aunque apagadas en el fondo de los corazones de mis compañeros, sienten como yo en estos instantes, los mismos deseos.

Todos, señoras y señores, tenemos deseos fervientes de expresar públicamente nuestro agradecimiento por este honor que nos hacéis al honrarnos con estos obsequios que constituyen para nosotros, al ser destinados a nuestros hijos, el más preciado regalo.

También los pobres tenemos nuestro corazoncito, y lo tenemos grande muy grande para saber agradecer lo que por nosotros y los nuestros habéis hecho.

Gracias pues, señoras y señoritas, a vosotras especialmente me dirijo, porque vosotras habéis sido las que habéis puesto todo nuestro empeño y entusiasmo en la realización de la obra. Gracias, repito y tener la seguridad de que este vaso de agua que entregáis en nombre de Aquel que a todos nos abrazó bajo el leño de la Cruz, no quedará sin recompensa.

Y aunque esto es cierto y vosotras no esperáis otra mayor que la prometida, queremos nosotros los obreros de esta casa, agradecer también públicamente vuestros obsequios.

Al confeccionarlos, señoras y señoritas, habéis imitado a dos mujeres que debgen ser el modelo de toda mujer tradicionalista: Habéis imitado a Aquella que en el Monte Calvario, el Dios infinito de Caridad nos entregó por Madre de todos, y a Aquella otra, que siendo modelo de esposas y de madres supo ser también modelo de Caridad.

Nuestra Madre común, la Madre benditísima de Nuestro Redentor, sabrá premiaros este obsequio que hacéis a vuestros obreros.

Y la otra mujer, nuestra Reina, sí, nuestra Reina. La que supo hermanar su rango de grandeza con el humilde trato de los pobres, desde

el cielo, porque nuestra Reina Margarita está en los cielos, también sabrá pagar vuestra largueza.

Y ahora, señores, unas palabras para todos, señores de lo más honrado del corazón de un obrero. España dudable que otros más grandes que yo de atraer. Ni fórmulas de uniones nos frances han de arrglar la situación. No es la hora de los paños calientes, ni de las medias mientras es la hora de la operación, la hora de las grandes verdades. Nosotros, señores, estamos en posesión de la verdad política por excelencia. Fuera de nosotros, fuera del Tradicionalismo no puede salvarse España. Quien diga lo contrario, o mente descaradamente, en el tradicionalismo está la salvación de nuestra Patria. Unámonos todos bajo esa bandera tres veces Santa que regaron con su sangre nuestros antepasados y sus disputas, sin discusiones, con disciplina suma esperemos el momento nuestro. Esperemos la hora del Tradicionalismo que está al caer, seguros de que si la esperamos en apretado haz, el comunismo, el judaísmo y la masonería con todas sus intrigas, nada podrán hacer contra nosotros que enarboremos la enseña gloriosa encabezada por la Cruz sacrosanta y sostenida por nuestro único Caudillo, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este.

He dicho.» Por último, se hizo el sorteo de las 25 cestas repletas de viandas y golosinas—que han estado expuestas en el Comercio del Sr. Yrujo y que justamente han llamado la atención de los vitorianos—habiéndose resultado favorecidos los siguientes socios obreros de «Hermanidad»:

- 1.º José Villate.
- 2.º Germán Dueñas.
- 3.º Daniel Gómez Paul.
- 4.º Marcos Alonso García.
- 5.º Gilberto Mendaza Balza.
- 6.º Domingo Mugerza.
- 7.º Carlos Alonso Jorge.
- 8.º Canuto González Val.
- 9.º Dionisio Aguirre.
- 10.º Miguel Puelles Vallejo.
- 11.º Luis Ybisate Cerio.
- 12.º Lorenzo Sologasta.
- 13.º Pedro Ruiz de Galarreta.
- 14.º Ricardo García y R. de Azúa.
- 15.º Prudencio García y López.
- 16.º Segundo Sagarrbay Pinedo.
- 17.º Justo Molinuevo y Sobrón.
- 18.º Niceto Lasaga y Ozaeta.
- 19.º Julián Cristóbal Pérez.
- 20.º Julián Barrio Pérez.
- 21.º Nicasio Ozaeta.
- 22.º José Alonso.
- 23.º Hermenegildo P. Audicana.
- 24.º Manuel Gaona Berrañona.
- 25.º Francisco Gómez.

Nuestra felicitación más efusiva a los socios.

El domingo «vispera» de Año Nuevo) y el día de Reyes, se celebrarán nuevos sorteos para repartir entre los socios obreros, abundantes objetos que han sido adquiridos por las celosas y entusiastas dirigidas de la Sección Femenina de «Hermanidad Alavesa», mediante donativos que las personas buenas han puesto en sus manos.

Que Dios bendiga a los bienhechores.

Obsequio de Navidad

Portátiles con 6 piezas de impresión eléctrica
76 pesetas

NUEVOS VILLANCICOS
ALMACENES MENDIA
Plaza de la República, 26

DESPERTADORES OCASION
Los de 14 pesetas, ahora a 8,25
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Date, 24
Joyería,
Platería.

SELLOS ORO MACIZO, a 28
ptas. De más peso a 35.
Cubiertos mesa, MEDIA
DOCEÑA, desde 11 ptas.
Contrastados con 40 gram.
mos plata, a 36 ptas.
media docena.

ALIANZAS ORO macizo,
desde 16 pesetas
ALIANZAS ORO enchapado,
toda garantía, a 6,50 ptas.
SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50

ISASIA
Date, 24
Relojería.
:: VITORIA ::

Preciosos objetos para regalos. Sortido y preciosos barafisimos-Relojes quisera para señora y caballero, los de 45 pts. ahora a 28. De botella, desde 8 pts. Ocasión.